La libertad de imprenta es la sienta descubridora de las injusticias; y nada hay perdido en tanto que ella subsista.

Chateaubriand.

LA SANCION

Guttemberg, sin saberlo fue el artífice de un nuevo mundo... Cada letra del alfabeto que salía de sus manos, encerraba en sí más fuerza que los ejércitos de los monarcas y que los rayos de los pontífices.

Lamartine.

BISEMANARIO DE POLITICA Y LITERATURA

SE PUBLICA LOS MIERCOLES Y SABADOS

SUSCRICIONES
(pago adelantado)

Por cada serie de 8 números á domicilio..$/. 0,30
En las agencias se vende cada número suelto del día á 0,05
Remitidos y avisos, precios convencionales.

OFICINA CENTRAL

Imprenta de "El Pichincha"

AGENCIAS EN QUITO

En los establecimientos de los Sres. Francisco Zambrano (portal del Arzobispo), Ramón F. Moya (calle de Escribanos) y en la agencia de "El Grito del Pueblo" (carrera de Bolivia Nº 38).

AÑO IV | ***Quito, Ecuador, Noviembre 27 de 1900*** | **Núm. 320**

GENERAL DON MANUEL ANTONIO FRANCO

Candidato para la Presidencia de la República

POR LA CALUMNIA

"El Diario", periódico de la IMPOSICION, afirma que los partidarios del Gral. Franco tratan de revolucionar el país para alcanzar el triunfo de su Candidato. Tan grosera calumnia sólo merecería desprecio de parte de los calumniados, si no pudiera venir del alto personaje que dirije aquel periódico, y no encerrara, por lo mismo, una verdadera amenaza á las garantías que nos concede la ley.

Comprendieron los padrinos del candidato oficial que en el terreno legítimo iban perdidos y apelaron á tan indigna convinación jesuítica, por sí de este modo les fuese dable contrarrestar el gran prestigio de Franco.

Con esta ruin intriguilla se ha querido sentar la base justificativa de los atropellos que sueñan cometer ciertos ambiciosos, para dar término á su obra; pero la Nación entera conoce que no pueden ser enemigos de la actual Administración los que se han sacrificado por sostenerla, los que en un momento dado, si la paz pública peligra, serán los primeros en marchar al campo á defender la constitucionalidad del Gobierno que rige.

Mientras el Gral. Alfaro ocupe el solio presidencial, serán sus más leales defensores el General Franco y sus amigos; y aunque ahora tejen telas muy cerca del viejo Caudillo los que ayer no más le calumniaron vilmente, los que renegaron de él y le apostrofaron por la prensa, en el corazón de todo liberal honrado está escrita la consigna de luchar sólo en terreno pacífico y leal, porque tal debe suceder en tratándose de asuntos que se ventilan bajo la bandera de un mismo partido político.

Por la parte que nos toca, como amigos sinceros del General Alfaro y como partidarios de la Candidatura Franco, protestamos contra la ridícula invención de "El Diario", y hacemos constar que semejante farsa aparece tanto más indigna, cuanto en la noche en que "La Sociedad Liberal de Pichincha" exhibió al Sr. General Franco como Candidato para la Presidencia de la República, aprobóse el siguiente acuerdo, que fue suscrito por los quinientos individuos que allí estuvieron presentes.

LA SOCIEDAD LIBRAL

DE PICHINCHA

RESUELVE:

1º Confirmar la designación hecha por su Directorio, en la persona del General D. Manuel A. Franco para Candidato á la Presidencia de la República;

2º Facultar al Directorio para que, constituído en Comité electoral Central, se entienda en todo lo conducente al triunfo del Candidato designado;

3º Hacer presente al Gobierno su adhesión incondicional, para el caso en que la paz llegare á perturbarse;

4º Hacer presente á la Nación que la sociedad no apoyará ningún otro medio de trasmisión del Poder Ejecutivo que el legal.

SALUDO

Tenemos la honra de saludar á los sesenta y siete oficiales venidos del Norte, dados de baja del Ejército por el *horrendo crimen* de no haber aceptado la candidatura impuesta, porque haciendo uso de las libertades proclamadas por los discípulos de Moncayo, Montalvo y Pedro Carbo, y sostenidas por la espada de Alfaro, se han adherido á la candidatura del Gral. Franco, que no es de las simpatías de algunos miembros del Gabinete. Así es ¡oh sarcasmo! como se paga la lealtad; así como se populariza la candidatura oficial!

Los liberales, en todo tiempo han sabido serlo, caídos ó de pie, con sueldos ó perseguidos, y la prueba de independencia que acaban de dar esos valientes oficiales que ya estaban cargados de lauros durante la larga y reñida campaña de la frontera, le es altamente honrosa; es un reto á las imposiciones anti-liberales y un ejemplo digno para los que se doblegan cobardes al tradicionalismo conservador, sacádolo á lucir, á última hora, para satisfacción de un inconcebible capricho. Bien por los independientes, bien por la falange de honrados liberales! Salud á ellos!

Vivimos, por acaso, en pueblo de esclavos en que es delito deliberar? Jamás se ha visto una prueba más cumplida de altivez y entereza de parte de los militares, quienes primera vez, desde que estamos constituídos en República, han hecho valer los derechos que les conceden las leyes. Porque es un derecho consagrado por la Constitución del Estado el de que la clase militar sufrague libremente por el candidato de sus simpatías; de otra manera, ó no se hubiera concedido al ejército la libertad de sufragio, ó se hubiera ordenado, expresamente, que el soldado vote en favor de las imposiciones oficiales.

Los que han creido que hoy puede ultrajarse al ejército del Ecuador, tan villanamente como en los nefandos tiempos de Caamaño, están palpando que sus cálcu-

los, han sido erróneos, y que la nuestra es una República que sabe de sus deberes y aprecia sus derechos.

Loor á los valerosos defensores de la frontera, que han sabido poner tan en alto sus nombres, así en el campo de batalla, en defensa del orden público, como en las pacíficas luchas por el sufragio libre.

LA CONFERENCIA

Próximamente daremos razón minuciosa de una franca y cordial conferencia que, con el Sr. General Alfaro ha tenido el Sr. General Franco, á solicitud de este último. En élla el viejo caudillo liberal ha ofrecido amplia y absoluta garantía para los trabajos eleccionarios en pró de nuestro Candidato, así como completa libertad de sufragio. Con tal declaratoria, el grupo empeñado en hacernos aparecer como revolucionarios estará corrido, porque si tal hubiera creido el General Alfaro, no habría usado de tal sinceridad y franqueza. Ni podía ser de otra manera ¿cómo hubiera dudado del General Franco, cómo de sus amigos que, á despecho de todos, son quienes han contribuido de una manera directa y resuelta á sostener incólume la honra liberal, y alta, muy alta nuestra bandera política? La palabra del Sr. Presidente ha de cumplirse con fidelidad, no lo dudamos, y si hay en el Gobierno quienes pretendan dificultar la exactitud de sus promesas, el Sr. General Alfaro sabrá rechazarlos, escudado con su reconocida honradez.

Sépase, entre tanto, que la cordialidad más completa ha reinado en esa conferencia, y que, con tal motivo, se han estrechado más y más los lazos de antigua amistad que existen entre esos dos leales defensores de la democracia, y sépase, asimismo, que las intrigas de los antiguos enemigos del Sr. General Alfaro, Jefe nato del partido liberal, no han alcanzado á separarlo de sus legítimos correligionarios.

LA OPINION

(De cartas particulares.)

Tulcán.—"Aquí no hay más partidarios de la Candidatura oficial que el Gobernador y el Jefe Político; todos los demás sostienen con entusiasmo la del General Franco. En el combate del 15 se coronó la victoria á los gritos de viva Alfaro, viva el partido liberal, viva Franco!—"La Sanción" no llega á su destino, sin embargo de que Ud. me asegura que la remite puntualmente por correo.

Ibarra.—Todo marcha bien. En esta provincia será nuestro el triunfo. Todos los liberales independientes y honrados apoyan al General Franco, el cual no tiene aquí un solo enemigo. Se trata de formar nuevos clubs electorales, á más del que ya existe. El Gobierno ha hecho mal en apadrinar la candidatura Plaza....

Latacunga.—Personas de prestigio y de dinero trabajan activamente en favor de Franco, y obtendremos buen resultado. Ud. sabe que aquí no tiene ninguna influencia en la sociedad el Gobernador, y todos sus afanes por hacer popular y prestigiosa la candidatura Plaza, le son infructuosos y contraproducentes. El Sr. Vázcones Cepeda, de quien Plaza creyó que trabajaría por su candidatura, díjole con la integridad que le distingue al Sr. Vázcones: General, yo le aprecio á Ud. demasiado, pero jamás trabajaré por un candidato oficial, dando á comprender que simpatiza con Franco.

Ambato.—El Club se muestra muy activo y cuenta con la simpatía y protección de la mejor gente. Pronto se organizará un periódico dedicado á sostener la candidatura Franco. El día que se publicó la de Plaza, la indignación fue general, por esa muestra de desprecio palpable que acababa de dar el Gobierno á todo el partido liberal, cuya opinión ni siquiera se había tomado en cuenta para lanzar el tercer candidato, casi desconocido en el Ecuador, sin más apoyo que el oficial, ni más recomendación que la de ser IMPUESTA. Ciertos partidarios del General Plaza, que naturalmente son autoridades, se han dejado decir en público que á los *franquistas* nos reducirán á balazos, porque están autorizados.... Garantías! Garantías! Se han publicado aquí dos adhesiones: la una firmada por veintiocho individuos, entre los cuales no todos son notables; y la otra suscrita por varios hijos del pueblo, quienes para librarse de la recluta, el destierro y las hostilidades de los que mandan, se han decidido á dar *su firma*; mas, en cuanto *al voto*, ya veremos....

Riobamba.—Este es un volcán en actividad.—Nunca he visto mayor fiebre en la juventud al dedicarse al trabajo eleccionario; pero lo que satisface, lo que entusiasma es que sea la juventud notable, la *creme*, como se dice, la que proclama á Franco.

Yo no sé, cómo el General Alfaro, en su cordura, accedió á las insinuaciones de.... y de.... que siempre han sido sus mayores enemigos, ni consintió en que estos sujetos elijieran al que debía sucederle, sin pesar la opinión de la mayoría, ni reflexionar que el sistema de gobierno reconocido por la Constitución es el republicano-democrático. Algunos distinguidos caballeros del lugar recibieron telegramas oficiales en demanda de su adhesión al candidato de la fuerza; pero dignos y altivos los hijos de Riobamba, supieron exponer llanamente que no simpatizaban con Plaza, primero por ser candidato oficial, y después por que ya tienen trabajos iniciados en favor de Franco.—Los que han precipitado al General Alfaro á apoyar la *imposición* oficial, deben de tener abrumada la conciencia por los remordimientos, y es seguro que buscarán la soga de Judas cuando vean con sus propios ojos las calamidades que nos esperan. Por franquista fue separado de la Gobernación el Sr. D. José Javier Andrade y para disimular el golpe nombráronle Subsecretario de Hacienda, pero renunció en seguida. Temiendo estamos que nos manden algún desecho del Gobierno de Caamaño, porque á esos trabajos han apelado ya.

Guayaquil.—En mi anterior te lo dije ya: los horrores que se cometieron en la elección de concejeros no son nada, comparados con los que me temo para la elección de Presidente. En las demás provincias habrá sangre, habrá asesinato al pueblo, habrá cadenas y cuanto más quieran imaginarse; pero en Guayaquil será el día del juicio si las autoridades (lo que es muy probable) no cumplen con su deber.—A Plaza no lo traígan, y ya sabes que los *monos* somos caprichosos y tenaces, y que si nos hemos empeñado por Franco, como nos empeñamos por Alfaro, Franco triunfará. — Todo marcha viento en popa, y si no fuera por la *acción benéfica* del amigo manuliciher que puede atemorizar á los cobardes, les ganaríamos con tercio y quinto á garcistas y placistas; pero quita el puñado de tímidos y tolovia puedes contar con un espléndido triunfo.

A LA NACION

Acabamos de presenciar con asombro el escandaloso procedimiento del Jefe de la República, quien olvidando que en un pueblo independiente y libre es el primer magistrado el que ha de velar constantemente en favor de los derechos del ciudadano y en bien de las públicas libertades, lanza sin ningún recelo el candidato para la Presidencia de la República, en el próximo período constitucional.

Este hecho es escandaloso en un pueblo liberal y noble, y por lo mismo ha exaltado el celo patriótico de los ecuatorianos; este hecho es ofensivo á la dignidad de la República, y por lo mismo ha lastimado hondamente el corazón de los defensores de la libertad y del derecho.

¿No es el General Alfaro el Jefe del Partido heroico que ha luchado sin descanso por llevar á la práctica el ideal hermoso del republicanismo? ¿No es él quien en la hora solemne de nuestro glorioso triunfo sobre el despotismo y el fraude, tremoló el estandarte de la libertad, del derecho y la justicia? Y el mismo General Alfaro será capaz de insultar esa libertad, de conculcar ese derecho, de pisotear esa justicia?

Tan grande inconsecuencia, tan rancio despotismo no es ya para los ecuatorianos, no es para los radicales en cuyo programa se ha escrito en la primera línea la liberrad de sufragio; y ellos no llegarán á ser jamás los verdugos de su propia idea, los traidores de las instituciones Patrias, ni soportarán sobre su frente esa nube cargada de maldición y vergüenza.

Ayer no más nos retiramos de los campos de batalla con la satisfacción del que ha cumplido su deber, con el gozo santo del que ha conquistado la libertad de un pueblo oprimido sin piedad. Y hoy ¿qué vemos? Que con un solo paso retrocedemos más allá de los infames tiempos del terrorismo, desbaratando de un solo golpe el altar formado en el templo de la Patria con tantos sacrificios, con tanta abnegación, con tanta sangre.

Si el General Alfaro se empeña en romper su programa, en hundir la República en el abismo de su ruina, caigan sobre él las calamidades que sobrevengan al país y la maldición de las generaciones venideras.

Tratar de sostener la candidatura del General Leonidas Plaza, es tratar de sostener una guerra civil con todas sus funestas consecuencias, una vez que esta candidatura ha sido apoyada únicamente por cuatro NOTABLES.... enemigos del radicalismo, en el momento en que todo el partido radical había levantado la voz proclamando la candidatura del eximio General Manuel Antonio Franco; y una vez que el Gobierno al sostener oficialmente la candidatura del General Plaza, despedaza la Constitución de la República que nos está garantizando el libre ejercicio del derecho de sufragio, que es la base del liberalismo.

Si el General Plaza es digno radical y amante de su Patria, debe, con la renuncia de su candidatura, salvar á la República de la tempestad que la amenaza, y no contribuir con su aceptación á cabar el abismo donde se la quiere sepultar.

Nosotros los sinceros radicales, los que siempre hemos velado por el bien común de la Nación; los que hemos corrido á los campos de batalla cada vez que ha peligrado la estabilidad del Gobierno Liberal, sabremos también hacer valer nuestros derechos si llega el día en que se trate de conculcarlos.

Si queremos paz ¡FRANCO! Si queremos riqueza, felicidad y progreso para el país. ¡FRANCO! Pero si queremos oprobio y vergüenza, si queremos esclavitud y desgracia para la Patria, venga cualquier otro.

Cumpla, pues, el Gobierno con su deber, que nosotros cumplimos con el nuestro.

Riobamba, 19 *de Noviembre de* 1900.

Javier Dávalos Léon, Reinaldo Dávalos P. Ricardo Dávalos P. Nicolás Dávalos P. Wenceslao Ugarte, Julio Román, Daniel Zambrano, Enrique Barriga, Posidio Vallejo, Isidoro Cordovez, Ricardo Borja León, Daniel Salazar, Adelberto Arsujo, Pacífico Gallegos, Ricardo Zambrano, Redro Román, Alejandro Baquero, Juan B. Darquea, José María Román, Juan Loza, Agustín Freile, Víctor Teodoro Chiribega, J. Alejandro Chiribega, Daniel A. Toledo, Teodoro Paredes, Gabriel Capelo, Lizandro E. Granizo, Leopoldo Larrea V., Luis F. Pinto, Antonio Betancourt, Daniel Roque Silva, R. Falconí Zolózano, Leonidas Gaete, Rafael Vallejo, Camilo Vallejo, Belisario Moreno, Carlos Cabrera, Marcionilo Martínez, Martín Cajas G., Amador B. Basantes, José Antonio Moreno, José Miguel Villagómez, José Salazar, Belisario Andino, Ricardo Cajas, Hilario Muñoz, M. Aurelio Jarrín, Agustín Mesías, Ladislao Suárez P., J. C. Correa, Pacífico Valencia G., Polidoro Donoso, Maximiliano Cabezas M., Julio Granizo, Francisco N. Domínguez, Ezequiel M. Uquillas, César Cabrera R.,

Emilio A. Baquero, J. Teodoro Arroyo, Luis R. Gallegos, Agustín Ortuño, Virgilio Mancheno, Vicente Vega, Isaac G. Yerovi, Federico Cisneros A., Amador Pinto, Carlos F. Pozo, Carlos A. Daválos, Belisario López, Antonio Salazar, José Julio Granizo, Manuel Pérez, Rodolfo Garcés, Manuel M. del Castillo, Virgilio Poveda, Pafael María Arroyo, Juan Castillo A., Alejandro Guevara, Nicanor Luna, Benjamín Oviedo C., Manuel Díaz Merlo, Francisco Arévalo, Celestino Flór, Cayetano Bravo, Mariano Güilca, Espíritu Tipán, Darío Domínguez, Gaspar Castelo, David Erazo, Jacinto Carrasco, Celestino Peña, Alejandro Díaz, Manuel Salazar, Enrique Sandoval I., Abel Mesa, Antonio Salazar, Eliodoro Merino, Rafael Fraga, Leonidas Luna, Rafael Rodríguez, José Félix Bucheli, José Félix Araujo, Carlos M. Basantes, Rafael Chiriboga Borja, Leonidas Castillo A., Virgilio Luna, Juan Andrade G., José Antonio Albán, Carlos Quirola, Julio Díaz, Maximiliano Carrillo, José Pérez, Mariano Martínez, Julio Carrillo, Matías Santos, José Sicles Andrade, Ramón Cajas, Francisco Solarte, Manuel Viteri, Mateo Villalva, Tomás José I. Gallegos, Virgilio Moncayo, Virgilio A. González, Daniel Víctor Paredes, Fernando Guevara, José Félix Veloz, Abraham Veloz, Vicente Vinueza, Eugenio Camacho, Juan Vinueza, Antonio Saltos, Rafael Jesús Zambrano, Eloy Miranda, Modesto Salas, Francisco Mazón, Pablo Ocaña, Lorenzo Ocaña, Antonio Navarrete, Jasé I. Badillo, Juan Mancero, Miguel Baça, Rafael Montero, Agustín Gaibarza, Ermenegildo Robalino, Melchor Barreto, Gabriel Salazar, Enrique Zolórzano, Federico Montalvo, Basilio Mesa, Javier Mantilla, Daniel Viliacrés, Tomás Aldás, José Salvador, Angel M. Suárez, Oracio Suárez, Juan Sánchez, Rafael Erazo, Lizardo González, Manuel Chicaisa, Antonio Paredes, B. Larrea, Miguel Ponce, Cruz Alvarado, Reinaldo, Larrea, José Manuel León M., José Miguel Argüello, Alfredo Larrea N., Francisco J. Mora, Javier Veloz, Miguel Rosas, Amable Garnica, Benjamín Insuaste, Daniel Jiménez, José Larrea V., Rafael Vacacela, Eleuterio Barreto, José I. Padilo, Juan Pablo León B., Ambrosio Acosta, Manuel Bustos, José I. Astudillo, Carlos Murillo, Pacífico Chavez, Francisco García, Manuel Almeida, José Quevedo, Darío Sanipatín, Carlos Cifuente, Benigno Pérez M., José Quevedo, Darío Sanipatín, Carlos Cifuentes, Benigno Pérez M., José Telmo Vitori, Mariano Veloz, Juan Mora, Juan Beltrán, Eloy Solórzano, Cipriano Ramos, José Julián Torres, Antonio Torres, Antonio Lucio, Joaquín Vaca, Carlos José Flores, Eloy Mancero, José Díaz, Francisco Muño, José A. Ortega, José Rosas, Virgilio Andrade, Agustín Robalino, José Vásconez, Pacífico Gutierres, Agustín Robalino, A. Alberto Cisneros, Pedro Cisneros, José Canizares, José J. Vallejo, José M. Mora, Julio Moriano, Luis Gómez, Reinaldo Coloma, Carlos Rodríguez, Pablo Arrellano, Eusebio Velasco, Elías R. González, León Samaniego, José F. Trujillo, José Velasco, José Villalva, Agustín Arellano, Alberto Arias, Manuel Albuja, Jerónimo Tamayo, José B. Santillán, Leandro Bravo, Tomás Mancero, Pedro Carrasco, Reinaldo Velasco, Manuel I. Gallegos, José Lombeida, José Patiño, Vicente Flores, Ignacio Tamayo, Carlos Castañeda R., Amadeo Ruiz, Francisco Vaca, Julio C. Patiño, Eusebio Santillán, Manuel Salas, Eloy Checa, José A. Astudillo, Ildefonso Reyes, Francisco Bayas, Francisco Barragán, Mariano Pastor, José M. Guevara, Benjamín Mancero, Néstor J. Merino, Nazario Bonilla, Julián Torres, Emilio Arcón, Belisario Ortiz, Sergio Espinosa, Pedro Astudillo, Joaquín Ortega, Elías Bázcones Javier Garcés, Ramón Yerovi, Flavio Mancheno, Manuel Robalino, Ezequiel Toledo, Manuel Campoverde, Benjamín Rodríguez, Luis Camacho, Alejandro Rivadeneira, Agustín Velasco, Aurelio Zapata, Agustín López, Ladislao Paredes, G. Cabrera.—*Siguen las firmas.*

CALLEJEROS.

—Lo felicito á U., porque ha resuelto admirablemente el problema.

—Ah! los intereses del partido, el bien de la Patria.....

—No, amigo; hablo de su problema *econonómico*.....

*

—Conque, los franquistas conspiran?

—Yo creo que sí, porque según la ilustrada opinión de cierto H. Diputado, la Constitución sólo rige en épocas normales, y ahora veo que.....

—Comprendido; no siga U. adelante

*

—Se habla en un billar sobre el mismo asunto.

—Será posible que los franquistas conspiren?

—Quién!

—Entonces?

—Lo dicen porque quieren ganarnos la mesa con esta carambola morlaca.

*

—Querido Juan, me complace ver cuanto adelanta el país!

—Vas á decirme ya que tendremos ferrocarril en la semana entrante.

—No, eso no; pero sí que tendremos telégrafos y correo á mediados de Enero.... Lo oyes? Después de las elecciones....

*

Fragmento epistolar:—Tú sabes que soy Diputado, y cuenta con que en el próximo Congreso voy á pedir que se autorice al Ejecutivo para que nombre un "Ministro del periodismo", porque no es posible que un solo individuo se alcance á desempeñar tantas carteras.....

AL PUBLICO.

En la sesión de bienes hecha por Trinidad Ramos, el auto convocando á la 2ª Junta de acreedores, dice así:

"Quito, Noviembre 19 de 1900.—Vistos: Llenadas las prescripciones contenidas en el Art. 585 del C. de E. C., en la Junta celebrada el 25 de Octubre último, apruébase la elección de Síndico y depositario. En consecuencia, el día 19 de Diciembre próximo, á las doce, celébrese la 2ª de acreedores para la calificación de créditos. Publíquese por la imprenta, y por carteles este señalamiento. Entiéndese que la primera mitad del término indicado, es para las pruebas con todos cargos.—Zabala.—de Guzmán." Quito, Noviembre 22 de 1900. El Juez 1º civil de la Parroquia de San Roque.

David Zavala.

las seis se pone la comida.

Llega la hora, se queja de desgano y tiene que cenar.

El estómago sufre, pues, con esos desarreglos, y ella no quiere confesar que es culpa suya y que sería tan fácil enmendarse.

Pero arrebatar la queja á la nerviosa, sería quitarle la vida. Quitad la lira al poeta, la paleta al pintor, el aire al pajarillo, el sol á la planta, al avaro su dinero. Los matáis. Pues la queja es para la neurótica aire, sol, lira, paleta, fortuna.

Se queja de su estómago, se que queja en su sueño, se queja del médico, de los amigos, de la humanidad, de Dios. Se proclama abandonada; nadie la quiere ni se preocupa de ella; todos la abandonan, la consideran de más; parecen preguntarle hasta cuándo?—Oh! soy muy desgraciada—es el estribillo final.

Es un egoismo comparable al de la monja y aún superior, porque la monja nos deja en paz en su claustro y ésta nos fastidia á todas horas. No daría un paso por socorrer á un semejante ni abrirá la bolsa al infortunio. Huye de la desgracia y del duelo porque le hace mal,—lo que es cómodo. Pero nada sería eso si no tuviera la peregrina manía de que todos compartamos sus mentidas desdichas, de atosigarnos á quejumbres y de incomodarse porque no consagramos á ella nuestro tiempo, nuestra inteligencia, nuestra fortuna y,—sobre todo,—nuestra paciencia.

Quiere desquitarse con cada uno de nosotros del desdén que otros la tuvieron. ¡Qué culpa tendremos de que no supieran admirar sus encantos y

mientras lo besaba con infernal delicia.

Me llamo el *Lujo* y soy el hijo de la *Lujuria*.

—¡Tienes razón, Asmodeo! Con este par de halajas el mundo es mío.

Y no se engañaba el diablo padre, porque poco tiempo después, la Moda y el Lujo se enseñoreaban del mundo, dejando en todas partes la larva de la lujuria y el gusano del escándalo, y la polilla de la ruina, con lo cual los legisladores del infierno se llenaron de nombres de cristianos.

Y es fama que todos los años hay que aumentar el número de empleados en la diabólica oficina, y que éstos apenas pueden dar abasto.

Y eso que hay servicio de día y de noche.

Avisos

EL CASTELLANO
EN VENEZUELA

ESTUDIO CRITICO

POR

Julio Calcaño

Un volumen de 727 páginas,
En papel fino B 24 ó pesetas
En papel común 20
Está á la venta.
Todo pedido se dirigirá con el importe á los Agentes generales *Salvador N. Llamosas* & Cª. Almacén de música y libros de San Francisco á Pajaritos.—Caracas.
Los señores libreros obtendrán el descuento comercial. Se envía franco de porte.

MISCELANEA

Pongo en conocimiento del público que de esta importante obrita que tanto se ha solicitado, tengo algunos tomos para venderlos al ínfimo precio de cincuenta centavos. Sus artículos escogidos no dejan que desear al buen gusto de los amantes de las letras y están recopilados de la mejor manera. Escribe: Paul de Saint-Victor, Victor Hugo, Bartrina, Eugenio Pelletán, contiene poesías y artículos en prosa de Alfredo de Musset y el hermosísimo discurso académico sobre la Biblia, por Juan Donoso Cortés.

Se hallará esta obrita en la Agencia de Cigarrillos del Sr. Enrique Anda, calle del Correo y en esta imprenta.

A las demás provincias y donde soliciten se les enviará á la vuelta de correo, por el mismo precio.

Pídase á

AURELIO SOTO V.

APROBADAS por la Academia de Medicina de *París*, *Preferidas* por los médicos que ven en ellas un medicamento de una acción curativa excepcional, *Consagradas* por una experiencia medio secular, *Las Píldoras de* **BANCLARD** al yoduro ferroso inalterable son soberanas contra la *Anemia*, los *Colores Pálidos*, la *Tuberculosis* y todas las enfermedades debidas á la *Pobreza de la sangre*.

Para obtener el producto verdadero: Exigir la firma BLANCARD; las señas 40, *rue de Bonaparte*, PARIS y el sello de garantía.

El *Jarabe de* BLANCARD conviene á los niños y á las personas que no pueden tomar píldoras.

INTERSANTE

Desde esta fecha queda á disposición del público la nueva "Empresa de Transporte de la Sociedad Cordovez & Cía. bajo el nombre de "Empresa de Omnibus nuevos", donde los pasajeros encontrarán aseo, comodidad y prontitud. Los carros harán sus viajes los días lunes y viernes de cada semana y regresarán de Ambato los martes y sábados. Labora de salida tanto de Quito como de Ambato será las cinco de la mañana y llegarán á las seis y media del mismo día. La Agencia en este lugar está situada en la tienda letra G del Hotel Francés del Sr. D. Alfonso Charriot y en Ambato en el Hotel Nacional de la Sra. Victoria Sáa.

Quito, Junio 10 de 1900.

Cordovez & Cía.

La Academia de Medicina de París aprobó, hace ya largos años, una preparación que la experiencia consagró muy luego.

Nos referimos á las PILDORAS y al JARABE BLANCARD, único remedio contra la Anemia, los Colores Pálidos, la Pobreza de la sangre, la Escrófula, etc., gracias al yoduro de hierro inalterable, que es su base.

Por eso las imitaciones surgieron á millares y por eso recomendamos á Médicos y enfermos exijan, como garantía en la etiqueta, el nombre BLANCARD, las señas: 40, RUE DE BONAPARTE, PARIS, y el Sello de Garantía de la Unión de *Fabricantes*.

NUEVA PUBLICACION

En el Almacén del Sr. Ramón F. Moya, Carrera de Chile; donde el Sr. Francisco Quevedo, Almacén "La Esmeralda," esquina de la Plaza de la Independencia, y en el Almacén del Sr. Virgilio Montiel, Portal de Salinas, letra B, se halla de venta al módico precio de 2 reales, el poema intitulado:

"Mujer Sublime,"

por Alejandro Andrade Coello.

LA AGENCIA GENERAL

DE "EL GRITO DEL PUEBLO"

se halla establecida ya en su propio local, situado en la carrera de Bolivia Nº 88 letra E [casa de la Sra. Francisca v. de Miranda.]

Las personas que deseen suscribirse al prestigioso diario guayaquileño, ó publicar en él avisos ó remitidos, pueden entenderse con el suscrito Agente.

Quito, Abril 6 de 1900.

Manuel M. Balbín.

M. de J. Venalcázar compra oro á los tipos más altos.

Valentín Grijalva, ofrece sus servicios profesionales, á precios módicos, en el arte de sastrería.

INSCRIPCIONES

Se van á inscribir las escrituras siguientes:

La de venta de un terreno en el Tejar, de Manuel Palacios á Rosario Salvador.

La de donación de un id. en la Magdalena, de Concepción Tituaán á José Caisa.

La de venta de un id. en San José de Minas, de Fernando Morales á Presentación Morales.

La de id. de id. en Pifo, de Lorenza Iñacasa á Raimundo Cachago.

La de id. de id. en Santa Prisca de María Carrera á Mercedes Echeverría.

La de id. de id. en Pomasqui, de la familia Díaz á Daniel Guerra, quién á su vez hipoteca á favor de Clotilde Torres.

La de id. de id. en Alangasí de, Liberata Cequilago á Rafael Mejía.

La de id. de id. en San Sebastián, de Rafael Pacota á Emilio Moncayo.

La de id. de id en Sangolquí, de Víctor Espinosa á Amadeo Quispe.

La de id. de id. en Cotocollao, de Daniel Guerra á Melchor Albuja.

La de id. de id en Guápulo, de Felipe Malliquinga á Fidel Beltrán.

La de id. de id. en Cotocollao, de Ignacio Miño á Ramón Santillán.

Melchora Paico vende á Atanasio Aila un terreno situado en Pifo en la suma de 32 sucres, por escritura otorgada ante el Escribano Sr. Nicolás Melo el 24 de Noviembre del presente año.

Por auto de 12 del presente mes de Noviembre y en la Escribanía de Miguel C. Ordóñez el Juzgado 3º Municipal declaró abierta la sucesión á los bienes dejados por el finado señor Manuel Bastidas.

Imprenta de "El Pichincha"

LOS NERVIOS

La pobre Melania era así—medio bobalicona. A los cuarenta y seis años no había podido hallar marido—ella que suspiraba por todos los hombres y á todos los quería con amor entrañable.

A esa edad ya pasó el ardor; pero quedan terribles consecuencias y un deseo audaz que se sabe no ha de ser satisfecho.

Crugen entonces los nervios y—Dios mío! qué tipo tan curioso ofrece la mujer. Mezcla de tigre y de cordero, supresión de bondad y de rabia, carácter y debilidad, amor y odio, apego á la vida y aburrimiento enorme, surge de ahí una resultante extraña, que escapa al análisis, especie de aberración de esfinge.

Pero esfinge que no tiene la solución de su problema. Es ella la primera en abismarse de su propio sér y, no entendiéndose, se ofrece como enigma á las miradas atónitas del observador.

Se cree desgraciada y tanto se arraiga en ella esta idea, que lo es efectivamente; pero no se conformaría con no serlo.

Elia necesita estar enferma. ¿Cuál es su dolencia? Ninguna; la medicina ha inventado la neurosis por satisfacer á la enferma imaginaria, para hacerle creer que su mal está en efecto clasificado por Hipócrates.

Sus síntomas son claros. Calor en la sangre y fiebre en el cerebro, caprichos, antojos, extravagancias, espíritu de contradicción, manía de quejumbre, especialmente contra los íntimos, contra los parientes.

Desde luego, no duerme ó duerme muy mal. Y es típica. No come á sus horas y necesita no comer—porque entonces nadie creería en su debilidad, en su anemia, en su dispepsia. Pero á hurtadillas se sampa lo que pilla y, lo que es de noche, tiene que cenar. ¿Cómo se va á acostar con el estómago vacío? Sufriría unas fatigas, unos decaimientos como la agonía. Cena, pues. Y en seguida se siente mal; está hinchada, tiene que hacer ahora para la cama. Se acuesta intranquila, coloca en su velador dos ó tres específicos, una copita de coñac y una velita de noche. Con esos preparativos y esas ideas, ¿cómo dormir? Tiene que desvelarse, es claro.

Pero, ¿para qué hace esos disparates, señora, y los repite todavía, cada veinticuatro horas?

Es que la nerviosa es el espíritu de desorden. Nada puede hacer á sus horas, no quiere ocupación fija. Dejar venir las cosas es su mayor agrado. Es hora de almorzar? Pues ella sale, para abrir el apetito y vuelve cansada, acalorada y no tiene ganas de comer. Necesita engullir algo en la tarde y, aunque sean las cuatro, se echa al cuerpo un beefsteak y un huevo fresco—bien rociado—sabiendo que á